

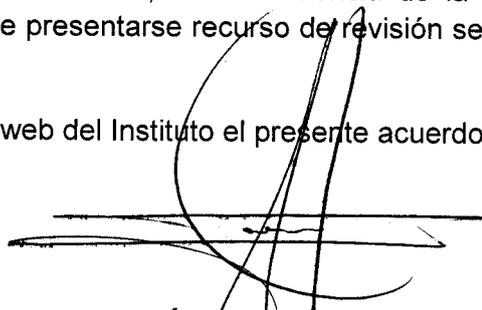
Guadalajara, Jalisco, 31 de agosto del año 2020 dos mil veinte.

Se tienen por recibidos a través de la Oficialía de Partes de este órgano garante, del día 24 al 28 de agosto del presente año, los oficios emitidos de diversos sujetos obligados que se mencionan en la lista de acuerdos que se anexa al presente, a los que correspondieron los números de folio de Oficialía de Partes: **6521, 6522, 6523, 6424, 6535, 6536, 6537, 6538, 6539, 6540, 6541, 6542, 6543, 6544, 6545, 6546, 6547, 6548, 6550, 6551, 6552, 6553, 6549, 6593, 6594, 6595, 6596, 6597, 6598, 6599, 6600, 6601, 6602, 6603, 6604, 6605, 6606, 6607, 6608, 6609, 6610, 6673, 6674, 6722, 6742.** Los cuales informan sobre las respuestas realizadas en forma negativa a solicitudes de Acceso a la Información.

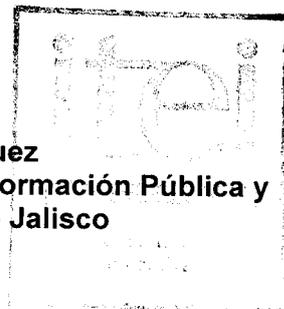
Aunado a ello, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, dentro de su Título Quinto; regula los distintos procedimientos administrativos en la materia, destacando que en el capítulo II menciona la denominada solicitud de protección, donde se prevé la obligación de rendir informes de negativa, mientras que el capítulo III del mismo Título hace lo propio con el trámite de las solicitudes de información. Procedimientos que contienen especificaciones y requisitos diferentes. En concordancia con lo anterior y acorde al artículo 121 fracción XI, de la ley de referencia se señala como infracción de los sujetos obligados no remitir las negativas totales o parciales a las solicitudes de información.

En ese tenor, este Instituto como órgano de legalidad, está obligado a actuar en términos de ley, impedido de implementar mecanismos o efectuar actuaciones no previstas por la norma, en tal circunstancia; se tienen por recibidos los oficios de mérito para constancia de cumplimiento por parte del sujeto obligado ordenándose su archivo, sin que exista la necesidad de dar cuenta al Pleno, a consecuencia de la imposibilidad de dar trámite alguno sólo en el caso de presentarse recurso de revisión se deberá extraer del archivo y glosarse a éste.

Publíquese en la página web del Instituto el presente acuerdo.



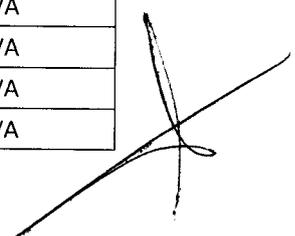
Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado Jalisco



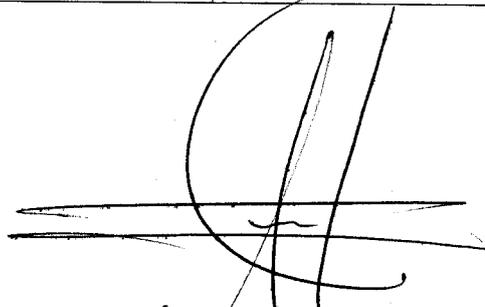
LISTA DE ACUERDOS DE NEGATIVAS DEL 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL 2020 DOS MIL VEINTE.

CUENTA.- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 31 treinta y uno de agosto del 2020 dos mil veinte, el suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121, fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tiene por recibidas las **negativas** que se describen en el siguiente tenor:

FOLIO INTERNO	FECHA	OFICIO	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO RESPUESTA
6522	24/08/2020	UTICC/ARCO/002/2020	MUSEO CABAÑAS	NEGATIVA
6523	24/08/2020	UTICC/ARCO/001/2020	MUSEO CABAÑAS	NEGATIVA
6521	24/08/2020	UTICC/ARCO/003/2020	MUSEO CABAÑAS	NEGATIVA
6524	24/08/2020	LTAIPJ/FE/1127/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6535	24/08/2020	FE/UT/4668/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6536	24/08/2020	FE/UT/4667/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6537	24/08/2020	FE/UT/4666/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6538	24/08/2020	FE/UT/4664/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6539	24/08/2020	FE/UT/4665/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6540	24/08/2020	FE/UT/4669/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6541	24/08/2020	FE/UT/4663/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6542	24/08/2020	FE/UT/4716/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6543	24/08/2020	FE/UT/4713/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6544	24/08/2020	FE/UT/4715/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6545	24/08/2020	FE/UT/4711/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6546	24/08/2020	FE/UT/4710/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6547	24/08/2020	FE/UT/4714/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6548	24/08/2020	FE/UT/4708/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6550	24/08/2020	FE/UT/4706/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6551	24/08/2020	FE/UT/4707/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6552	24/08/2020	FE/UT/4705/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6553	24/08/2020	FE/UT/4704/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6549	24/08/2020	FE/UT/4709/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6593	25/08/2020	FE/UT/4760/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6594	25/08/2020	FE/UT/4613/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA



6595	25/08/2020	FE/UT/4615/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6596	25/08/2020	FE/UT/4614/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6597	25/08/2020	FE/UT/4616/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6598	25/08/2020	FE/UT/4617/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6599	25/08/2020	FE/UT/4619/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6600	25/08/2020	FE/UT/4618/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6601	25/08/2020	FE/UT/4620/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6602	25/08/2020	FE/UT/4697/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6603	25/08/2020	FE/UT/4689/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6604	25/08/2020	FE/UT/4691/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6605	25/08/2020	FE/UT/4696/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6606	25/08/2020	FE/UT/4692/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6607	25/08/2020	FE/UT/4690/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6608	25/08/2020	FE/UT/4693/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6609	25/08/2020	FE/UT/4694/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6610	25/08/2020	FE/UT/4695/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6673	26/08/2020	UT/164/2020	DIF TLAJOMULCO	NEGATIVA
6674	26/08/2020	UT/166/2020	DIF TLAJOMULCO	NEGATIVA
6722	27/08/2020	FE/UT/4939/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA
6724	27/08/2020	FE/UT/4835/2020	FISCALIA DEL ESTADO	NEGATIVA



Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado Jalisco

JPP

